

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL
Código BPIN: 1190001750000



Año del Reporte:	2012	Fecha de Registro:	Friday, February 10, 2012
Año de Inicio: 2007		Estado:	REGISTRADO
Año de Finalización: 2014		Usuario Formulador:	JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ
Lider Sectorial:	CULTURA, DEPORTE Y RECREACION		
Entidad Responsable:	330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL		
INFORMACION DEL TRAMITE			
Solicitud de Formulación:	20690	Fecha creación del Turno	
Tipo de Solicitud:	Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto	Turno de trámite:	Sin trámite

I. INFORMACION BASICA

Objetivo

VALORAR, RECONOCER Y EMPODERAR LAS PRACTICAS ARTISTICAS COMO FACTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DE RENOVACION DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y PRINCIPIO DE LA CIUDADANIA DEMOCRATICA MEDIANTE LA GENERACION Y FORTALECIMIENTO DE PROCESOS QUE CONSTRUYEN SECTOR Y DINAMIZAN EL ENTRAMADO DE ACTIVIDADES Y RELACIONES QUE CIRCUNSCRIBEN EL CAMPO ARTISTICO MEDIANTE EL CONOCIMIENTO DEL SECTOR, LA EDUCACION ARTISTICA, LA ORGANIZACION DEL SECTOR, EL DESARROLLO DEL CICLO DE PRODUCCION Y LA INVERSION..

Descripción

El PLAN NACIONAL para las ARTES (PNA) surgió a partir de la solicitud de complementar la política para la Música plasmada en el Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC), elevada por el sector artístico desde diversas instancias como fueron los Consejos Nacionales de Áreas Artísticas, el Consejo Nacional de Cultura y el Consejo Comunal de Cultura celebrados en los años 2003 y 2004. La Dirección de Artes adelantó un proceso participativo donde se definió el diseño del PLAN y se estimaron sus inversiones.

Con el fin de hacer coherentes y complementarias las políticas para las diferentes disciplinas artísticas, el diseño del PNA acogió la misma estructura del PNMC. Cabe resaltar como nuevos elementos la introducción de la dimensión productiva desde la perspectiva de la Industria Cultural sostenible y solidaria.

El Plan Nacional para las Artes aborda el rol del Estado en los asuntos del desarrollo de las artes, por una parte, como la necesaria intervención pública para garantizar las condiciones que permitan el desarrollo de prácticas artísticas a la mayor parte de la población, reconociéndolas como parte de los derechos culturales universales; y, por otra, como una mediación para la organización y reglamentación de las actividades de un sector con responsabilidades públicas, que contribuye a configurar las identidades y a enriquecer el patrimonio cultural de la Nación, mediante su productividad simbólica, social y económica, todo ello desde una perspectiva de campo artístico.

Los programas y proyectos propuestos por el Plan Nacional para las Artes se conciben desde las actividades de Información e Investigación, Formación, Creación, Emprendimiento, Circulación, Infraestructura y Dotación y Gestión institucional, sectorial y organizacional del sector. Los componentes del Plan Nacional para las Artes se desarrollan en los siguientes programas:

- Consolidación de la información sobre el sector y producción de investigación socioeconómica sobre el sector artístico
- Fomento a la formación y profesionalización en artes
- Fomento a la Creación y Producción (industria y emprendimiento)
- Fomento a la circulación y apropiación de procesos artísticos
- Fomento a la organización del sector institucional (SNC), sectorial, comunitaria.

Definición de las Actividades:

1. **Información:** Impulsa el levantamiento, la sistematización y el análisis de la información del sector de las artes, con el fin de proyectar su desarrollo y medir los avances e impactos de la implementación de las políticas públicas para la actividad de las artes a través de proyectos de diagnóstico, caracterización y evaluación en el marco del Sistema Nacional de Información Cultural-SINIC-.
2. **Investigación:** Formula y promueve el desarrollo de líneas de investigación en campos de las actividades de formación, gestión, información, creación, emprendimiento y circulación de las artes del país, con el fin de conocer e interpretar la realidad nacional del campo artístico.
3. **Formación:** Promueve la actualización y profesionalización de los artistas y docentes del País, de las diferentes disciplinas del Arte. Así mismo impulsa la educación en las artes de los niños y jóvenes. Fomenta la relación activa y la apropiación social de las comunidades con las Artes.
4. **Creación:** Reconoce y estimula la labor creativa de los artistas colombianos mediante una oferta anual, a nivel nacional e internacional, de incentivos a la creación e investigación en las artes.
5. **Circulación:** Impulsa mecanismos de divulgación, promoción, apropiación y apreciación crítica de la actividad artística y promueve la difusión del arte colombiano en el contexto nacional e internacional.
6. **Infraestructura y Dotación:** Diseña y promueve políticas que integran esfuerzos de diferentes instancias para fomentar y garantizar el acceso democrático a dotación, mantenimiento y construcción de espacios para la práctica y Escuelas municipales en las diferentes disciplinas de las Artes.
7. **Gestión:** Promueve el fortalecimiento institucional, la organización del sector y la participación social en torno al Arte.

Objetivo

El Plan Nacional para las Artes tiene por objetivo valorizar (reconocer y empoderar) las prácticas artísticas como factor de desarrollo sostenible, de renovación de la diversidad cultural y principio de la ciudadanía democrática, mediante la generación y fortalecimiento de procesos que construyen sector, y dinamizan el entramado de actividades y relaciones que circunscriben el campo artístico.

Emplazamiento de la acción: teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales, el PNA aborda el territorio con acciones indicativas de carácter regional y departamental. Su acción no está focalizada a poblaciones específicas por cuanto se requiere un trabajo generalizado de promoción en todas las capas y poblaciones. Se aspira a incluir e integrar en todos los programas la diversidad cultural y las poblaciones que requieren una afirmación positiva. Para ello algunos programas especiales han sido desarrollados en desarrollo del PNA: Libertad Bajo palabra (población carcelaria),

Itinerancias Artísticas por Colombia (teatro) y Laboratorio de formación en Creación, investigación y producción teatral.

Beneficiarios Directos y Finales: El PNA trabaja en alianza con los agentes del sector artístico y cultural y sus beneficiarios directos son también los agentes del sector, agentes multiplicadores. Los beneficiarios indirectos son la población infantil y juvenil, los padres de familia y la ciudadanía en general.

A partir del año 2011, se implementa el programa de primera infancia con el fin de contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años, promoviendo el ejercicio de los Derechos Culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos.

Se solicita autorización de vigencias futuras para los años 2012 y 2013, con el fin de mantener el esquema de financiación de un crédito condonable con el ICTEX, en el cual se da parte de la matrícula y un sostenimiento, para la apertura de nuevas Cohortes de profesionalización que atiendan la demanda de ingreso a la educación superior por parte de artistas empíricos en el marco del proyecto Colombia Creativa en el área de teatro.

Relación con la planificación Año: (2012)

Plan Nacional de Desarrollo

Clasificación Presupuestal

Política Integral de desarrollo y protección social	21 - Política Integral de desarrollo y protección social
Promoción de la cultura	216 - Promoción de la cultura
Desarrollo integral de los niños menores de 5 años	21603 - Desarrollo integral de los niños menores de 5 años
Igualdad de oportunidades para la prosperidad social	2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social
<u>Marco de Gasto de Mediano Plazo</u>	
CREACIÓN ARTÍSTICA	23 - CREACIÓN ARTÍSTICA
PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES	421 - PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES

<u>Programa</u>	
Número:	310
Nombre:	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO
<u>Subprograma</u>	
Número:	1600
Nombre:	INTERSUBSECTORIAL ARTE Y CULTURA

Población Beneficiada por Año
Beneficiarios anuales del proyecto

Año	Tipo	Cantidad
2010	Personas	42,000,000
2011	Personas	40,000,000
2012	Personas	40,000,000

Ubicación de los beneficiarios (2012)

Tipo	Departamento	Beneficiarios
Personas	NACIONAL	40,000,000
	Total Personas	40,000,000

Localización

Región	Departamento	Municipio
NACIONAL	NACIONAL	

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL**



Código BPIN: 1190001750000

Año del Reporte: 2012
Año de Inicio: 2007
Año de Finalización: 2014
Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION
Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Fecha de Registro: Friday, February 10, 2012
Estado: REGISTRADO
Usuario Formulador: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 20690
Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

Fecha creación del Turno
Turno de trámite: Sin trámite

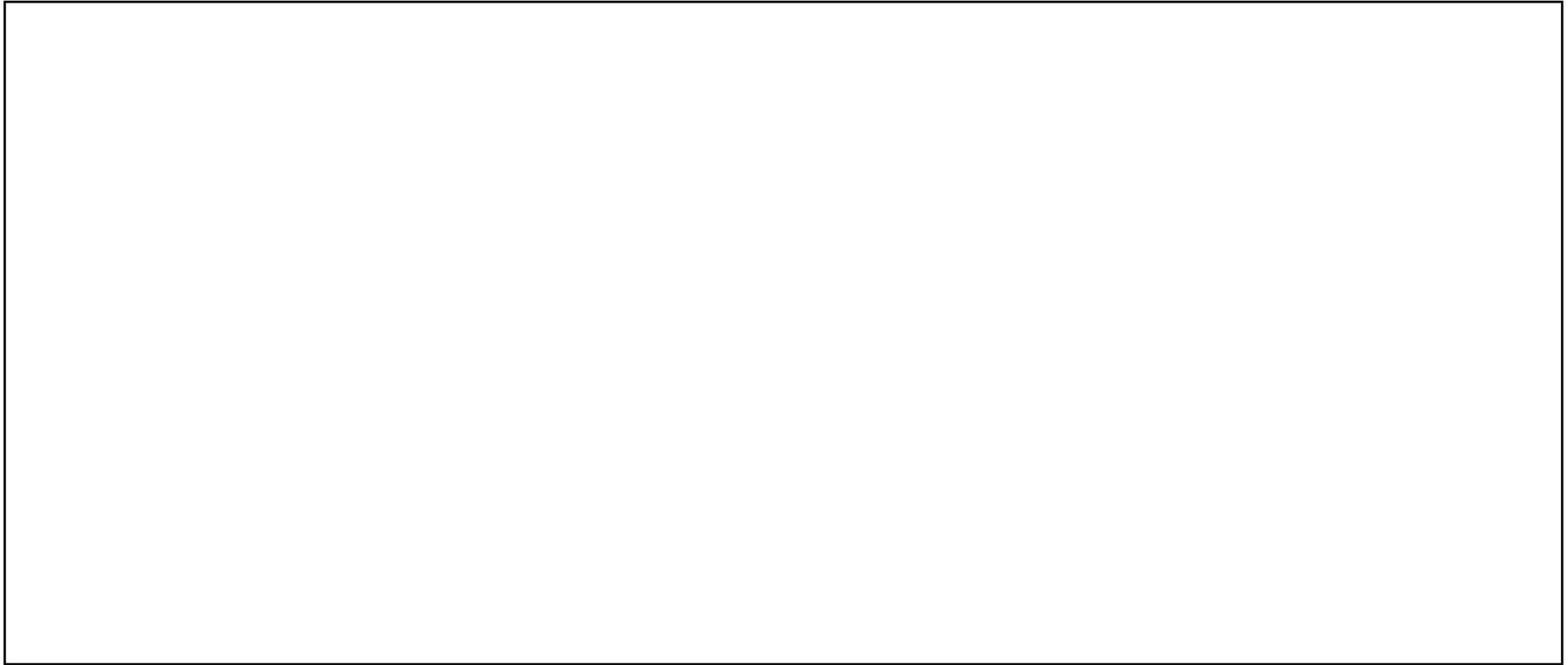
2. CRONOGRAMA POR ETAPAS

Identificación de etiquetas para los gráficos

Etapa:	Identificador	Componente	Identificador	Actividad	Identificador	
INVERSIÓN	E1					
		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	E1C1			
				CIRCULACIÓN	E1C1A1	
		APOYO INSTITUCIONAL	E1C2			
				DIRECCION - DESARROLLO DE VISITAS DE ASESORÍA A LAS ORGANIZACIONES Y PROYECTOS DEL SECTOR	E1C2A1	
				INFORMACIÓN - INVESTIGACIÓN	E1C2A2R	Actividad de Ruta Crítica
				EMPRENDIMIENTO Y PRODUCCIÓN (ORGANIZACIONES FORTALECIDAS)	E1C2A3	
				GESTIÓN ORGANIZACIONAL, SECTORIAL E INSTITUCIONAL	E1C2A4R	Actividad de Ruta Crítica
				DIRECCION - APOYAR LA ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES DEL PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES	E1C2A5	
		CAPACITACIÓN Y ASISTENTA TÉCNICA	E1C3			
				VISUALES - FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL CAMPO DEL ARTE	E1C3A1R	Actividad de Ruta Crítica

				TEATRO - COORDINAR LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN TÉCNICA TEATRAL	E1C3A2R	Actividad de Ruta Crítica
				FORMACION ARTISTICA - COLOMBIA CREATIVA	E1C3A3R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - COORDINAR LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE PROFESIONALIZACIÓN DEL ARTISTA DEL TEATRO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA CREATIVA	E1C3A4R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - COORDINAR LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE LABORATORIOS DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y PRODUCCIÓN	E1C3A5R	Actividad de Ruta Crítica
				FORMACIÓN FORMA E INFORMAL	E1C3A6R	Actividad de Ruta Crítica
		DOTACIÓN	E1C4			
				INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN	E1C4A1	
		OTROS	E1C5			
				VISUALES - FORTALECER LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN DE DISCURSOS SOBRE EL CAMPO DE LAS ARTES VISUALES	E1C5A1R	Actividad de Ruta Crítica
				VISUALES - FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN EN EL CAMPO DEL ARTE	E1C5A2R	Actividad de Ruta Crítica
				VISUALES - FORTALECER LOS PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO EN EL CAMPO DEL ARTE	E1C5A3R	Actividad de Ruta Crítica
				VISUALES - FORTALECER LOS PROCESOS DE CREACIÓN EN EL CAMPO DE LAS ARTES VISUALES	E1C5A4R	Actividad de Ruta Crítica
				VISUALES - FORTALECER LOS PROCESOS DE CIRCULACIÓN EN EL CAMPO DEL ARTE	E1C5A5R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - REALIZAR PROCESOS INVESTIGATIVOS PARA CARACTERIZAR EL SECTOR TEATRO	E1C5A6R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - REALIZAR ENCUENTROS PARA EL INTERCAMBIO DE SABERES ENTRE LA ACADEMIA Y LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	E1C5A7R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - FORTALECER LOS PROCESOS DE SISTEMATIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA MEMORIA TEATRAL DEL TERRITORIO NACIONAL.	E1C5A8R	Actividad de Ruta Crítica

				TEATRO - FORTALECER LOS PROCESOS DE CREACIÓN EN EL CAMPO TEATRAL DEL TERRITORIO NACIONAL.	E1C5A9R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - FORTALECER LA CIRCULACIÓN DE ESPECTACULOS ESCENICOS TODO EL TERRITORIO NACIONAL.	E1C5A10R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS REGIONALES CON ENTES TERRITORIALES, ORGANIZACIONES CULTURALES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA CIRCULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN TEATRAL.	E1C5A11R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS REGIONALES CON ORGANIZACIONES CULTURALES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA LA VISIBILIZACIÓN DEL CAMPO TEATRAL COLOMBIANO.	E1C5A12R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - DIVERSIFICAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CUALIFICADA DE LAS COMUNIDADES ARTÍSTICAS IMPULSANDO LA DESCENTRALIZACIÓN Y GENERANDO NUEVAS RELACIONES ENTRE EL ESTADO Y EL SECTOR TEATRAL	E1C5A13R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - CUALIFICAR LOS PROCESOS DE ASESORÍA, SEGUIMIENTO, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN, SOCIALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS Y PROYECTOS.	E1C5A14R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - APOYO A PLANES DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE PROCESOS TEATRALES LIDERADOS POR ORGANIZACIONES DE LARGA TRAYECTORIA	E1C5A15R	Actividad de Ruta Crítica
				PROGRAMA PRIMERA INFANCIA - PROGRAMA PRIMERA INFANCIA	E1C5A16R	Actividad de Ruta Crítica
				PROGRAMA PRIMERA INFANCIA - CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS, PROMOVRIENDO EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CULTURALES, A TRAVÉS DE LOS LENGUAJES EXPRESIVOS Y ESTÉTICOS	E1C5A17R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL VESTUARIO DEL TEATRO COLÓN	E1C5A18R	Actividad de Ruta Crítica
				TEATRO - APOYO A PLANES DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONCERTADAS	E1C5A19R	Actividad de Ruta Crítica
				LITERATURA - CONTRATACIÓN DE EDITORES, IMPRESORES Y DISTRIBUIDORES	E1C5A20R	Actividad de Ruta Crítica
				LITERATURA - ESTÍMULOS A LA CREACIÓN LITERARIA	E1C5A21R	Actividad de Ruta Crítica



**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL**



Código BPIN: 1190001750000

Año del Reporte: 2012
Año de Inicio: 2007
Año de Finalización: 2014
Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION
Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Fecha de Registro: Friday, February 10, 2012

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 20690
Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

Fecha creación del Turno

Turno de trámite: Sin trámite

3. INDICADORES

Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de Medida		2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
0700P107 - Organizaciones Artísticas Fortalecidas Mediante Fomento Al Emprendimiento Y A La Competitividad	Número	Avance	44.0	443.0	200.0	129.0	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	39.0	79.0	50.0	129.0	149.0	0.0	0.0
		Meta Vigente	39.0	79.0	50.0	129.0	149.0	0.0	0.0
0700P224 - Artistas y docentes vinculados a procesos de formación continuada	Número	Avance	0.0	0.0	1,724.0	259.0	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	0.0	0.0	2,430.0	5,820.0	5,955.0	0.0	0.0
		Meta Vigente	0.0	0.0	2,430.0	5,820.0	5,955.0	0.0	0.0
0700P225 - Producciones artísticas puestas en circulación en escenarios	Número	Avance	0.0	0.0	219.0	64.0	0.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	0.0	0.0	27.0	437.0	500.0	500.0	500.0

			2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
0700P225 - Producciones	Número	Meta Vigente	0.0	0.0	27.0	437.0	500.0	500.0	500.0

Indicadores de Gestión (2012)

Indicador	Unidad de medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Avance
9900G026 -Convocatorias Abiertas	Número	11.0	11.0	0.0

Ponderación Gestión vs. Producto (2012)

	Ponderación
Indicadores de Producto	80 %
Indicadores de Gestión	20 %
Total	100 %

Regionalización Indicadores de Producto (2012)

Indicador: 0700P107 -Organizaciones Artísticas Fortalecidas Mediante Fomento Al Emprendimiento Y A La Competitividad.

Departamento	Meta
NACIONAL	0.00
POR REGIONALIZAR	149.00

Indicador: 0700P224-Artistas y docentes vinculados a procesos de formación continuada

Departamento	Meta
NACIONAL	0.00
POR REGIONALIZAR	5,955.00

Indicador: 0700P225-Producciones artísticas puestas en circulación en escenarios regionales y medios de comunicación

Departamento	Meta
NACIONAL	0.00
POR REGIONALIZAR	505.00

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL



Código BPIN: 1190001750000

Año del Reporte: 2012

Año de Inicio: 2007

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Fecha de Registro: Friday, February 10, 2012

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 20690

Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

Fecha creación del Turno

Turno de trámite: Sin trámite

4. ESQUEMA FINANCIERO**Costo Total del Proyecto (Pesos Corrientes)**

año	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total
2007	0	0	0
2008	3,500,000,000	0	3,500,000,000
2009	4,100,000,000	0	4,100,000,000
2010	4,414,470,000	0	4,414,470,000
2011	16,400,000,000	0	16,400,000,000
2012	11,871,717,493	0	11,871,717,493
2013	670,726,836	0	670,726,836
2014	1	0	1

Resumen Financiero PGN (Precios Corrientes)

Año	Valor Solicitado	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2007	0	0	0	0	0	0
2008	3,500,000,000	3,500,000,000	3,500,000,000	3,499,795,789	3,225,841,008	3,166,646,503
2009	4,100,000,000	4,100,000,000	4,100,000,000	3,838,710,007	3,655,739,995	3,562,669,149
2010	4,414,470,000	9,348,423,080	9,233,202,249	9,232,893,678	8,305,506,998	7,799,424,790
2011	16,400,000,000	10,000,000,000	10,000,000,000	9,990,245,588	8,714,024,336	7,780,173,910
2012	11,871,717,493	10,000,000,000	10,000,000,000	1,092,619,036	0	0

2013	670,726,836	0	0	0	0	0
2014	1	0	0	0	0	0

Recursos por Entidad Financiadora (2012)

Entidad	Valor Solicitado Nación	Valor Solicitado Propios	Valor Vigente Nación	Valor Vigente Propios
330101 - MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL	11.871.717.493	0	0	0
Total	11.871.717.493	0	0	0

Recursos Por Fuente de Financiación (2012)

Fuente	Valor Solicitado	Valor Vigente
Recursos Nación	11.871.717.493	0
Recursos Propios	0	0
Total	11.871.717.493	0

Vigencias Futuras Aprobadas (Precios corrientes)

Vigencia	Monto
2010	536,406,640

Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades (2012)

	Recursos Solicitados	Asignación Inicial	Asignación vigente
Etapas: Inversión			
Apoyo Institucional	818,011,690	779,058,752	779,058,752
DIRECCION - Apoyar la actividades administrativas y misionales del Plan Nacional para las Artes	715,111,690	681,058,752	681,058,752
DIRECCION - Desarrollo de visitas de asesoría a las organizaciones y proyectos del sector	102,900,000	98,000,000	98,000,000
Capacitación y Asistentia Técnica	1,914,772,208	1,520,265,443	1,520,265,443
FORMACION ARTISTICA - Colombia Creativa	260,212,310	247,821,248	247,821,248

TEATRO - Coordinar la articulación institucional para la realización de procesos de Formación técnica teatral	273,000,000	260,000,000	260,000,000
TEATRO - Coordinar la articulación institucional para la realización de procesos de laboratorios de Formación en Investigación, creación y producción	510,300,000	486,000,000	486,000,000
TEATRO - Coordinar la articulación institucional para la realización de procesos de profesionalización del artista del teatro en el marco del Programa Colombia Creativa	643,993,493	310,000,000	310,000,000
VISUALES - Fortalecer los procesos de formación en el campo del arte	227,266,405	216,444,195	216,444,195
Otros	9,138,933,595	7,700,675,805	7,700,675,805
TEATRO - Fortalecer los procesos de sistematización y organización de la memoria teatral del territorio nacional.	283,500,000	270,000,000	270,000,000
VISUALES - Fortalecer los procesos de investigación y producción de discursos sobre el campo de las artes visuales	437,081,400	416,268,000	416,268,000
LITERATURA - Contratación de editores, impresores y distribuidores	56,700,000	54,000,000	54,000,000
LITERATURA - Estímulos a la creación literaria	144,979,409	138,075,628	138,075,628
LITERATURA - Programa desarrollo del libro	698,178,991	664,932,372	664,932,372
LITERATURA - Red Nacional de Talleres	675,141,600	642,992,000	642,992,000
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA - Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años, promoviendo el ejercicio de los Derechos Culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	2,502,100,000	1,384,120,000	1,384,120,000
PROGRAMA PRIMERA INFANCIA - Programa Primera Infancia	97,900,000	89,000,000	89,000,000
TEATRO - Apoyo a planes de gestión para el fortalecimiento y continuidad de procesos teatrales liderados por organizaciones de larga trayectoria	421,050,000	401,000,000	401,000,000
TEATRO - Apoyo a planes de gestión y mejoramiento de las concertadas	55,125,000	52,500,000	52,500,000
TEATRO - Conservación, reparación y mantenimiento del vestuario del Teatro Colón	42,000,000	40,000,000	40,000,000
TEATRO - Cualificar los procesos de asesoría, seguimiento, levantamiento de información e investigación, socialización de los diversos programas y proyectos.	333,795,000	317,900,000	317,900,000
TEATRO - Diversificar los mecanismos de participación cualificada de las comunidades artísticas impulsando la descentralización y generando nuevas relaciones entre el Estado y el sector teatral	185,850,000	177,000,000	177,000,000

TEATRO - Establecimiento de alianzas regionales con organizaciones culturales públicas y privadas para la visibilización del campo teatral colombiano.	0	0	0
TEATRO - Establecimiento de alianzas regionales con entes Territoriales, organizaciones culturales públicas y privadas para la circulación de la producción teatral.	0	0	0
TEATRO - Fortalecer la circulación de Espectaculos Escenicos todo el territorio nacional.	791,805,000	754,100,000	754,100,000
TEATRO - Fortalecer los procesos de creación en el campo teatral del territorio nacional.	846,825,000	806,500,000	806,500,000
TEATRO - Realizar encuentros para el intercambio de Saberes entre la academia y las prácticas artísticas	110,250,000	105,000,000	105,000,000
TEATRO - Realizar procesos investigativos para caracterizar el sector teatro	21,000,000	20,000,000	20,000,000
VISUALES - Fortalecer los procesos de circulación en el campo del arte	419,524,875	399,547,500	399,547,500
VISUALES - Fortalecer los procesos de creación en el campo de las artes visuales	750,133,839	714,413,180	714,413,180
VISUALES - Fortalecer los procesos de gestión en el campo del arte	209,293,481	199,327,125	199,327,125
VISUALES - Fortaler los procesos de emprendimiento en el campo del arte	56,700,000	54,000,000	54,000,000
Total Inversión	11,871,717,493	10,000,000,000	10.000.000.000

Regionalización indicativa recursos PGN (2012)

Departamento	Recursos						% de participación en el Total					
	Solicitados		Indicativos		Vigentes		Solicitados		Indicativos		Vigentes	
	Nación	Propios	Nación	Propios	Nación	Propios	N	P	N	P	N	P
AMAZONAS	0	0	52,625,000	0	52,625,000	0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0
ANTIOQUIA	0	0	81,379,380	0	81,379,380	0	0.0	0.0	0.8	0.0	0.0	0.0
ARAUCA	0	0	21,891,876	0	21,891,876	0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
ATLANTICO	0	0	55,566,828	0	55,566,828	0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0
BOGOTA	0	0	51,625,104	0	51,625,104	0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0

BOLIVAR	0	0	16,848,000	0	16,848,000	0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
BOYACA	0	0	29,754,276	0	29,754,276	0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
CALDAS	0	0	29,754,276	0	29,754,276	0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
CAQUETA	0	0	34,798,152	0	34,798,152	0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
CASANARE	0	0	14,040,000	0	14,040,000	0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
CAUCA	0	0	29,754,276	0	29,754,276	0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
CESAR	0	0	26,946,276	0	26,946,276	0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
CHOCO	0	0	74,845,000	0	74,845,000	0	0.0	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0
CORDOBA	0	0	29,754,276	0	29,754,276	0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
CUNDINAMARCA	0	0	40,812,552	0	40,812,552	0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0
GUAINIA	0	0	48,516,876	0	48,516,876	0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0
GUAJIRA	0	0	60,831,276	0	60,831,276	0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0
GUAVIARE	0	0	21,891,876	0	21,891,876	0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0
HUILA	0	0	29,754,276	0	29,754,276	0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
MAGDALENA	0	0	12,906,276	0	12,906,276	0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
META	0	0	12,906,276	0	12,906,276	0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
NACIONAL	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
NARIÑO	0	0	42,660,552	0	42,660,552	0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0
NORTE DE SANTANDER	0	0	52,437,552	0	52,437,552	0	0.0	0.0	0.5	0.0	0.0	0.0
POR REGIONALIZAR	11,871,717,493	0	8,696,723,428	0	8,696,723,428	0	0.0	0.0	87.0	0.0	0.0	0.0
PUTUMAYO	0	0	43,473,000	0	43,473,000	0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0
QUINDIO	0	0	29,754,276	0	29,754,276	0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
RISARALDA	0	0	42,660,552	0	42,660,552	0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	0	0	34,506,276	0	34,506,276	0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
SANTANDER	0	0	55,566,828	0	55,566,828	0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0
SUCRE	0	0	42,660,552	0	42,660,552	0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0
TOLIMA	0	0	42,660,552	0	42,660,552	0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0

VALLE	0	0	68,473,104	0	68,473,104	0	0.0	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0
VAUPES	0	0	35,610,600	0	35,610,600	0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0
VICHADA	0	0	35,610,600	0	35,610,600	0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0
Total Regionalizado	11,871,717,493	0	10,000,000,000	0	10,000,000,000	0	0	0	100	0	0	0

	Nación	Propios
Valor Solicitado	0	0
Apropiación Vigente	0	0
Apropiación Inicial	10,000,000,000	0

BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN
IMPLEMENTACION DEL PLAN NACIONAL PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL



Código BPIN: 1190001750000

Año del Reporte: 2012

Año de Inicio: 2007

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: CULTURA, DEPORTE Y RECREACION

Entidad Responsable: 330101-MINISTERIO DE CULTURA - GESTION GENERAL

Fecha de Registro: Friday, February 10, 2012

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 20690

Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin trámites presupuestales ajustes al Decreto

Fecha creación del Turno

Turno de trámite: Sin trámite

7. RESPONSABLES DE PROYECTO

Control de Formulación

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	
Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	N.A	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	N.A	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación

ROL: Control de Formulación Técnico

Funcionario: LUIS JULIO BUITRAGO FORERO
Cargo: PROFESIONAL
Correo: LBUITRAGO@MINCULTURA.GOV.CO
Teléfono: 3424100
Fecha: 2/9/2012 3:51:03 PM

OBSERVACION:

Se actualizo el proyecto en 2012 de acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2012 establecidos en el decreto de liquidación No. 4790 de 2011.

Control de Formulación Jefe planeación

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	

Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	N.A	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	

Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	N.A	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación Jefe planeación

ROL: Entidad Jefe Planeación

Funcionario: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: JARGOTE@MINCULTURA.GOV.CO
Teléfono: 3424100
Fecha: 2/9/2012 3:56:12 PM

OBSERVACION:

Se actualizo el proyecto en 2012 de acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2012 establecidos en el decreto de liquidación No. 4790 de 2011.

Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	

Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

ROL: Cabeza de Sector Jefe Planeación

Funcionario: JOSE IGNACIO ARGOTE LOPEZ
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: JARGOTE@MINCULTURA.GOV.CO
Teléfono: 3424100
Fecha: 2/9/2012 4:09:50 PM

OBSERVACION:

Se actualizo el proyecto en 2012 de acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2012 establecidos en el decreto de liquidación No. 4790 de 2011.

Control de viabilidad

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de viabilidad

ROL: Control de Viabilidad Técnico

Funcionario: LUIS JULIO BUITRAGO FORERO
Cargo: PROFESIONAL
Correo: LBUITRAGO@MINCULTURA.GOV.CO
Teléfono: 3424100
Fecha: 2/9/2012 4:01:53 PM

OBSERVACION:

Se actualizo el proyecto en 2012 de acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2012 establecidos en el decreto de liquidación No. 4790 de 2011.

Control Posterior técnico

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	

Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	No	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Posterior técnico

ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico

Funcionario: CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ GONZALEZ
Cargo: Asesor
Correo: chrodriguez@dnp.gov.co
Teléfono: 3815000
Fecha: 2/10/2012 12:15:37 PM

OBSERVACION:
 El proyecto se encuentra ajustado al decreto y sus recursos regionalizados.

Control posterior subdirector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
----------	----------	-------------	-----------	-------------

Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	No	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	N.A	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control posterior subdirector

ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario: JULIO CESAR JIMENEZ GARZON
Cargo: SUBDIRECTOR EDUCACION
Correo: JJIMENEZ@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 2/10/2012 4:28:36 PM

OBSERVACION:

El proyecto se encuentra ajustado al decreto y sus recursos regionalizados.